

LA CRUZ

DE CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, número 172, donde
se dirigirá toda la correspondencia.

Castellón 23 de Mayo de 1908.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre 1'25 pesetas.
Pago adelantado.

Núm. 112

Estampas para la 1.ª Comunión.
Cedulitas para el mes de María.
Devocionarios para la 1.ª Comunión.
De venta en esta imprenta.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE ENRIQUE PEÑA

ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

Casa de Confianza.—Artículos de Novedad.—Surtido el más completo en todo el ramo de Tejidos.—Merinos, Lanas, Lienzos Vich.—Géneros blancos a precios fábrica.—Casimir negro sólido.—Paraguas a precios limitadísimos.—Lanas traje caballero color y negro.

ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

Cómo gobiernan los católicos

El partido católico de Bélgica está en el poder, sin interrupción, desde 1884. El año próximo, si las elecciones les son favorables, celebrarán las bodas de plata del gobierno católico. Ningún partido en Bélgica ha durado tanto en el usufructo del poder.

La atención pública se concentra en las elecciones de la Cámara de los diputados, que es donde la oposición pretende obtener un éxito. En el Senado la mayoría ministerial no sufrirá modificación.

La Cámara cuenta con 160 miembros; los católicos tienen 89 diputados. Se dirá que esta mayoría es poco importante. En efecto, lo es numéricamente; pero muy fuerte por los siguientes motivos:

1.º Las elecciones se hacen por el sistema de la representación proporcional; un desplazamiento de algunos votos no basta para hacer pasar un mandato de la izquierda a la derecha; un enorme esfuerzo; que se traduce en millares de votos, se requiere para llegar a este resultado. Los doce votos de mayoría de que dispone el partido católico representan, pues, una superioridad que no puede ser destruida fácilmente.

2.º El grupo parlamentario católico es homogéneo. No hay divisiones. Todas las antiguas querrelas entre católicos han sido apagadas por el buen deseo de todos, y porque se han convencido de que sólo servían para dar fuerza al enemigo, que se aprovechaba de las disputas entre periódicos católicos y de las luchas entre grupos que no pensaban igual en política, pero que ante todo eran católicos.

En cambio, la oposición no puede ser más heterogénea: 31 socialistas, 45 liberales y un demócrata disidente. Los mismos liberales constituyen muy abigarrada tropa: unos, capitalistas y antidemócratas; otros, vecinos y casi compañeros de los socialistas.

3.º El partido católico se recluta en todas las categorías de la sociedad; a él pertenecen la mayoría de los cultivadores, la mayoría de los obreros urbanos, salvo en las regiones industriales de Wallonia y en las principales capitales del

país flamenco; la mayoría de la burguesía media, la mayoría de los grandes industriales y de los grandes propietarios. El partido católico es verdaderamente un partido nacional.

El partido socialista recluta su gente exclusivamente en los centros obreros; es un partido de clase.

El partido liberal sólo tiene partidarios en la burguesía. Es también un partido de clase.

El partido católico cuenta además con poder presentar al cuerpo electoral un pasado de servicios que servirá para aplastar a cuantos lo atacan.

Ha terminado con el déficit que en tiempo de los liberales pasaba de 186 millones; han reducido de 51 francos a 20 los derechos; han reducido de 100 kilos, sobre el azúcar; han abolido los derechos de entrada del cacao, el té, el café; han reducido el derecho sobre los vites, sobre los tabacos indígenas, suprimiendo la contribución personal sobre las casas obreras, la patente de empleados, reducido o suprimido los derechos de mutación sobre las pequeñas propiedades, reducido las tarifas de transporte de los productos agrícolas, etcétera, etc.

El Gobierno ha creado numerosas cargas: remunera como es debido a los milicianos, abandonados por los liberales, lo que cuesta 12.000.000; consagra 16 millones por año para pensiones obreras; ha creado una enseñanza agrícola perfecta y subvenciona una enseñanza profesional e industrial para uso de los artesanos y de la pequeña burguesía; ha acordado generosas subvenciones para las obras agrícolas, etc., etc.

El movimiento comercial con el extranjero, comercio especial, ha pasado de 2.700.000.000 a 5.700.000.000; el movimiento marítimo ha pasado de cuatro a trece millones de toneladas. Los depósitos en la Caja de Ahorros han pasado de 150.000.000 a 1.254.000.000. Más de 100.000 obreros son, gracias a una legislación que les ha abierto el crédito necesario, propietarios de su habitación.

La enseñanza, libre y oficial, ha sido objeto de una atención constante por parte de los Poderes públicos. El número de las escuelas primarias ha pasado de 4.797 a 7.222; el de escuelas de párvulos de 828 a 2.837; el de escuelas de adultos de 2.710 a 4.218.

El número de los analfabetos de 20.05 que era la proporción durante el mando de los liberales, al 10,57 que es la actual, en que mandan los católicos.

El balance social del partido católico es de tal naturaleza que no puede menos de contar con la gratitud de los obreros más amantes de un pacífico progreso que del desorden, que nada vale.

Citemos, entre otras, la ley que ordena el pago de los salarios en especie y prohíbe el pago en mercancías; la ley que ha reglamentado el trabajo de las mujeres y de los niños; la ley sobre los Consejos de la industria y el trabajo para el arreglo pacífico de los conflictos del trabajo; la ley sobre el Consejo mixto para la solución de los conflictos entre obreros y patronos; la ley sobre las Uniones profesionales; la ley que ha hecho obligatorio el contrato del trabajo; la ley que ha

facilitado el reconocimiento de las mutualidades obreras; la ley sobre las casas obreras; la ley que ha prescrito la reparación de los accidentes del trabajo; la ley que ha ordenado el descanso dominical a los obreros y a los empleados; la ley que ha instituido las pensiones obreras; la ley que tiene por objeto vigilar la seguridad y la salud de los obreros en los centros comerciales e industriales.

¡Esto han hecho los católicos belgas por los obreros!

Había en 1833, cuando no mandaban los católicos, 196 sociedades mutualistas con 29.721 miembros y con 600 francos de subvención. Hoy las sociedades son 7.762, con 1.200.000 miembros, que reciben 1.300.000 francos de subvención. Hay 900.000 obreros afiliados a la Caja de retiro; 210.000 obreros ancianos que reciben cada uno una pensión importante; el crédito para pensiones obreras es de 16 millones anuales.

En fin; el Gobierno ha logrado por leyes sucesivas disminuir el consumo de alcohol, una de nuestras plagas nacionales, de 9 litros 85 a 5 litros 69 por cabeza.

El "Catecismo" en las escuelas

Cuantos conocen el derecho saben que los Ayuntamientos, ni aun en aquello que le es más propio o privativo suyo, más de su competencia, como es la formación, publicación y ejecución de las Ordenanzas, pueden establecer ni hacer prevalecer absolutamente nada opuesto o contrario a las leyes y reglamentos generales y vigentes.

Así, pues, ha procedido muy sabia y legalmente el señor Alcalde de Barcelona suspendiendo el acuerdo votado por una mayoría de concejales (si no enemigos, nada amigos ciertamente de la Religión en las escuelas), relegando a lugar muy secundario y en condiciones verdaderamente imposibles, la enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana en el ya famosísimo presupuesto de cultura, en oposición y contradicción manifiesta con las leyes y disposiciones reglamentarias siguientes:

Primero: El Concordato celebrado con la Santa Sede en 16 de marzo de 1851 en cuyos artículos 1.º, 2.º y 3.º se establece que «la Religión católica; apostólica; romana, que con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la nación española, se conservará siempre con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar, según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones; y en su consecuencia, la institución de las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas o privadas, de cualquier clase, será en todo conforme con la Doctrina de la misma Religión católica; y el gobierno dispensará su poderoso patrocinio y apoyo a los Obispos, principalmente cuando hayan de oponerse a la malignidad de los hombres que intentan pervertir el ánimo de los fieles y corromper sus costumbres, o cuando hu-

biere de impedirse la publicación, introducción o circulación de libros malos y nocivos.»

Segundo: El artículo 11 de la Constitución que determina y establece asimismo que la Religión Católica es la del Estado.

Tercero: El Reglamento vigente de 26 de Noviembre de 1835, cuyas disposiciones referentes a la materia de que aquí tratamos, ponemos literalmente por la importancia que tienen.

«Artículo 37: El estudio de la Doctrina y las prácticas religiosas en las escuelas primarias, estarán bajo la inmediata inspección del Párroco o individuo eclesiástico de la comisión local.

Art. 38. La instrucción moral y religiosa obtendrá el primer lugar en todas las clases de la escuela.

Art. 39: Habrá lección corta, pero diaria, de Doctrina Cristiana, acompañada de alguna parte de Historia sagrada.

Art. 42. En los pueblos donde haya la loable costumbre de que los niños vayan con el maestro a la misa parroquial los domingos, se conservará; y donde no la hubiere, procurarán introducirlos los maestros y las comisiones repetidas.

Art. 43. Los niños que tengan la instrucción y edad competente se prepararán para la primera comunión bajo la dirección de su Párroco, conformándose en todo con las disposiciones que este juzgue oportunas. Verificada la primera comunión, serán conducidos a la Iglesia cada tres meses para que se confiesen, llevando también a todos los demás niños para acostumbrarlos a este acto religioso y evitar que queden solos en la escuela. Repetirán los primeros la comunión como y cuando lo disponga el Confesor, a cuya discreción y prudencia debe quedar confiado un negocio de tan graves consecuencias.

Art. 44. La tarde de todos los sábados se dedicará exclusivamente: 1.ª al examen de la Doctrina y Historia Sagrada; 2.ª al estudio del Catecismo y explicaciones de la Doctrina Cristiana.

Art. 46. Los discípulos aprenderán las preguntas y respuestas del Catecismo, y después de las explicaciones verbales que hayan parecido necesarias, se preguntarán unos a otros.»

El Párroco tiene además el derecho y el deber de vigilar por la pureza de la enseñanza y por la educación religiosa; visitando las escuelas, poniendo en conocimiento del Prelado las faltas que notase, a fin de que éste entable ante el Gobierno las oportunas reclamaciones. (Ley de Instrucción pública de 1857.)

Sería muy conveniente que el Párroco o el Vocal eclesiástico de la Comisión ó Junta local hiciera por sí el examen, de que habla el art. 46, en la escuela una vez al mes. (V Aleubilla, vol. 6.º, pág. 1015.)

El Párroco es vocal nato de la Junta local. (Id. pág. 837.)

Kull d' Eron.

Católicos y protestantes

«Cuando se habla de la superioridad de los países protestantes no es la superioridad intelectual

ni moral lo que se sobrentiende; sólo se nos quiere decir que superan á los países católicos en la prosperidad material.

¿Y hasta qué punto? preguntamos nosotros. Pero antes, creemos muy del caso dar una idea de ese bienestar material y social, más aparente que efectivo en los pueblos protestantes.

Empecemos por Inglaterra.

«Sobre la vida de los pobres—dice Mr. Booth en un admirable estudio sobre el pueblo de Londres—se cierne la maldición del alcohol, de la bestialidad, del vicio; la ignorancia y la miseria acrecientan la desgracia de los menesterosos; la religión (protestante, no se olvide) se halla paralizada por deficiencia propia (¡qué gran testimonio es este!) y el Gobierno vacila sin saber qué hacer.»

¿Téngase muy presente que Mr. Booth es protestante!

A continuación de estas palabras escribe el Sr. Juderías:

La miseria que padecen en Londres las clases proletarias es efectivamente muy grande... En 1903 los socorridos en asilos ó á domicilio fueron 822.000; en 1904 fueron 837.000; en 1905 fueron 884.000... El sostenimiento de los pobres costó al Estado en 1904 algo así como 300 millones de pesetas.

Según el Dr. Macnamara, diputado del Parlamento, el 20 por 100 de los niños de familias obreras (millón y medio de niños) se halla en situación desesperada, y 100.000 de ellos tan maltratados, que el Estado debería intervenir en favor suyo. El maestro de primera enseñanza Mr. Libby ha comprobado que del 12 al 15 por 100 de los niños pobres (unos 43.000) suelen ir á la escuela sin haber comido desde la antevíspera. Hobson calculó en 1889 que de los 38 millones de habitantes que tiene Inglaterra, apenas 11 disponen de medios suficientes para vivir sin privaciones; ó sea, que de cada 10 ingleses, siete viven bajo la amenaza del hambre; y Booth asegura que de los 4.300.000 almas que tiene Londres, 1.300.000 no pueden lograr lo necesario para vivir decentemente: los muy pobres pasan de 316.000, los pobres de 900.000.

«Quién iba á crear—dice el Sr. Juderías—que en la ciudad más rica del mundo, cabeza del imperio más poderoso de la tierra, se da una pobreza tan extraordinaria, á pesar de sus múltiples instituciones benéficas, de los millones que se emplean en aliviar necesidades y de las leyes dictadas para atenuar tamaños males?»

Veamos la situación en Alemania.

De los datos acumulados y ordenados por el Dr. Hirschberg, cerca de 890.000 almas en Berlín (esto es, mas de la mitad de la población de la capital del imperio alemán) se hallaban en la miseria ó muy próximas á ella; unos 87.000 habitantes fueron socorridos en 1895, y los pobres atendidos en toda Alemania por las Juntas locales de beneficencia pasan de millón y medio, ocasionando un gasto anual de 227.250.000 pesetas. Otras cifras completan este cuadro. En 1893-94 ingresaron en los hospitales por cuenta del Estado 43.000 personas. En 1894 fueron condenados por los tribunales 8.622 individuos que no tenían profesión ni domicilio; en 1895 subió el número de estos á 9.440. Al mismo tiempo había en los asilos municipales de Berlín 306.000 personas y en los pertenecientes á sociedades 112.000. En el invierno de 1895 llegó á 4.000 el promedio de los que acudieron á pasar la noche en los asilos nocturnos.

Y tras una larga exposición de cifras referentes á las viviendas antihigiénicas, el alcoholismo, las enfermedades contagiosas, la criminalidad y el vicio torpe, que espantan por su elevación, concluye diciendo el Sr. Juderías:

«Podríamos acumular datos y cifras... pero son lo expuesto hasta para demostrar que dista mucho de ser favorable la situación de las clases pobres alemanas.»

«El cuadro que nos da la miseria en Berlín merece figurar al lado del que ofrece Londres.»

Respecto á los Estados Unidos...

Lo veremos en el próximo número.

Jacobinos y demagogos de la derecha

Expresivo por demás, aunque nada galante, estuvo el Sr. Cambó con los católicos barcelone-

ses, en su reciente discurso del Parlamento Español.

Y adviértase antes, que Su Señoría es jefe y verbo de la Solidaridad catalana, y que al frente de los católicos barceloneses, á quien tan insensatamente maltrata, está Su Eminencia el venerable Pastor diocesano, Prelado nuestro y Prelado de Su Señoría.

Dijo, pues, en su discurso el señor Cambó, lo que apenas creyéramos, si con asombro no lo leyesen nuestros propios ojos en el texto oficial del mismo, repartido á sus suscritores por *La Veu de Catalunya*:

«Yo (dijo aludiendo á los católicos) he podido convencirme de que el jacobinismo, el radicalismo, la demagogia, no son patrimonio ni característica de las izquierdas. Yo he podido convencirme de que el radicalismo, la demagogia, son fruto del propio temperamento individual, que cada hombre lleva á las ideas á cuyo servicio pone sus esfuerzos; y en este punto como en todos, veríamos como coincidían las dos demagogias, que no son distintas más que en un matiz, que en la crítica coinciden siempre, y que en la acción, si no coinciden en el tiempo, podemos decir que coinciden en el espacio, porque la acción de una demagogia no hace más que preparar la intervención de la demagogia contraria.»

Así, así ha hablado el representante más genuino de la Solidaridad catalana, en el Parlamento español. Y nos ha tratado de jacobinos y de demagogos (!!!) á los católicos, que legalmente hemos querido hacer valer nuestro derecho y cumplir nuestro deber, protestando contra la Escuela atea que quieren imponernos las sectas. ¡Jacobinos! ¡Demagogos! ¡Y nosotros (¡todos de nosotros!) atrasados de nosotros! que creíamos había ya pasado de moda para siempre la clásica literatura liberal de cuarenta ó cincuenta años atrás, y aquello de la demagogia blanca, que era el recurso oratorio que solían emplear contra los católicos de acción aquellos bienaventurados progresistas! ¡Véase por que suerte de extraño atavismo reaparece el Liberalismo con su mismo estilo y sus mismas retóricas, en las peroraciones del Solidarismo catalán!

Ni á precio de oro quedarían bien pagados tales insultos. Así se comprenderá el género de catolicismo social que tienen para su uso tales representantes de la autonomía catalana, que, según va presentándose, no va á ser sino la última y peor de las calamidades que puedan sobrevenirle para su castigo á un pueblo: la de los falsos redemptores.

No se nos ha hecho nuevo ese lenguaje, porque siempre creímos que á eso había de llegarse al fin. El horror al llamado clericalismo ha traído siempre, para ciertos temperamentos como los de muchos catalanistas, las mismas consecuencias. Empezaban por no querer ser clericales, y acaban por no parecer siquiera cristianos.

«Quien mal anda mal acaba,» señores católicos de la Solidaridad; y «quien con lobos anda, á auñar se enseña.»

Y estos viejos refranes son ciertísimos, aunque lo digan en español.

¡Item más. Según el extracto del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Vallés y Ribot, diputado también solidario, sobre el mismo asunto, asegura el Sr. Vallés y Ribot que los tolerantes son ellos y los intolerantes nosotros, y que Cristo fué tolerante, y que por serlo, le coronaron de espinas los intolerantes de su tiempo. De lo cual parece deducir Su Señoría que los católicos son los que coronarían también hoy de espinas á Cristo, y que los buenos, los leales, los sinceros, los fervorosos amigos de Cristo son los que, por razones de cultura, pretenden arrojarle de las Escuelas.»

«El diablo son para discurrir como ellos, solos esos talentos de la Solidaridad! ¿Habrán visto Vdes. más famosas teologías y más raras tolerancias? Antes nos pusieron á los católicos barceloneses de jacobinos y demagogos, que no queda por donde ogermos. Ahora, de judíos y sionistas, ni más ni menos que los del Praetorio de Jerusalén.»

Y nosotros con Su Eminencia el señor Cardenal, que nada de eso, pensábamos ser, ni lo hubiésemos jamás sospechado!

F. S. y S.

Flores de Mayo

¿Yes si tiene el cielo estrellas en las noches de calores...?

Virgen hermosa, á tus plantas hay muchos más corazones.

¿Yes si tiene el sol brillante en el cénit resplandores...?

Virgen hermosa, á tus plantas hay muchos más corazones.

¿Yes si tiene el bosque hojas en sus estios mejores...?

Virgen hermosa, á tus plantas hay muchos más corazones.

¿Yes si tienen los jardines en la primavera flores...?

Virgen hermosa, á tus plantas hay muchos más corazones.

¿Yes si tienen linfas puras los arroyos bullidores...?

Virgen hermosa, á tus plantas hay muchos más corazones.

¿Yes si tienen los espacios pocos pájaros cantores...?

Virgen hermosa, á tus plantas hay muchos más corazones.

Yes, en fin, si tiene Mayo en la tierra adoradores...?

Virgen hermosa, á tus plantas hay muchos más corazones.

Juan Tomás,
Sch. P.

Castellón 23 Mayo 1908

SINDICATOS

¿Cómo se fundan?

Estos consejos tienen una contingencia que es muy necesario no olvidar ni un momento.

El primer elemento de propaganda es la realidad, es decir, conocer perfectamente las condiciones del lugar, las necesidades, el pensamiento de las personas más significadas, porque esto nos lleva á comenzar desde un punto ó desde otro.

No olvidemos esto, que es muy importante.

El pueblo agrícola, y los labradores, sobre todo la clase media y los propietarios, sufren la gran crisis; la cosecha es mala ó mediana, la usura aflita sus uñas en la oscuridad y prepara su red en el antro de sus hazañas, la ocasión para hacer algo es oportuna.

El Cura, llama ó reúne á una porción de labradores, y les puede indicar, con seguridad de éxito, que su situación triste y precaria tiene remedio.

Es indudable que lo primero que hay que vencer es la desconfianza; pero la desconfianza se vence con un poco de tiempo y de paciencia.

En un principio, la proposición del Cura será desoída (pongo el peor caso), pero á poco que la reunión continúe, la persuasión llega.

Los labradores desunidos, nada consiguen sino llegar á la ruina; en cambio, pueden unirse y salvarse.

Con la unión, se defienden; porque los acaparadores no pueden explotarlos.

Con la unión, forman una colectividad, y pueden obtener todos los beneficios que la ley de Sindicatos concede.

Con la unión, forman un solo pensamiento, que se hace respetar por todo lo que significa.

¿Es difícil arrendar un local para encerrar las cosechas de los asociados, cuando los precios de venta sean ínfimos?

¿Es difícil pedir para pasar aquel tiempo, ó para sembrar, ó para recoger, un préstamo al Banco de León XIII ó al Banco de España?

Como los que se reúnen se conocen; como la confianza es engendrada por la honradez, no es imposible llegar á este punto el convencimiento. Llegado á este punto, se redacta el Reglamento, que se encuentra ya en el «Manual del Propagandista», ó se nos pide á nosotros uno, ó se hace en relación á las necesidades de la localidad; se nos envía acompañado de una solicitud á esta junta, y nos encargamos de su pronto despacho en el Gobierno civil, para la correspondiente aprobación.

La solicitud se ha de redactar en papel sellado de una peseta.

Un ramo para el altar de la Virgen

Era García Moreno, el célebre Presidente del Ecuador, muy entusiasta por la gloria de Jesucristo y ardía en vivos deseos de lograr la salvación de las almas. Cuéntase de él este rasgo de celo, muy digno de ser conocido é imitado.

Tenía en la ciudad de Quito un amigo á quien apreciaba mucho, porque siempre le hallaba con las manos dispuestas y con las arcas abiertas para fomentar todas las buenas obras del heróico Presidente. Oía Misa todas las fiestas, frecuentaba iglesias, hacía muchas limosnas, pero vivía siempre alejado de los Sacramentos. Dióle García Moreno varios asaltos para llevarle á confesar y comulgar, pero no obtenía sino vagas promesas, que nunca se realizaban. En ocasión de celebrar el mes de Mayo, resolvió hacer nuevas tentativas al Presidente, fiando el éxito á la intervención amorosa de la Virgen.

—Te advierto, le dijo un día García Moreno, que para fines de este mes de Mayo he ofrecido á Nuestra Señora llevarle como obsequio del mes de las flores un ramo que sea de verdadero precio; y cuento contigo para cumplir mi promesa.

—Podéis contar, le contestó el amigo; ya sabéis que mi bolsa está siempre á vuestra disposición.

—Aceptado: pero no se trata de dinero, sino de otra cosa superior. He prometido á nuestra Madre celeste que te había de llevar á comulgar conmigo el último día de este mes. Ya ves que sin ti no puedo llevar á la Virgen mi ramito de flores.

El amigo titubeó, y dijo:

Eso por ahora... Ya pensamos cómo lo vamos á hacer. Un acto de tanta importancia pide mucha preparación.

—Alguna si, desde luego—le contestó García Moreno;—mas para eso te prevengo con algunos días de anticipación: digo que cuento con tigo para el último día de este mes.

El amigo se retiró, no menos herido en su alma, que edificado de la solicitud que mostraba el presidente por su conversión á Dios. El día 31 de Mayo los fieles vieron con inmenso regocijo unidos en la Sagrada Mesa al Presidente y al amigo.

Entre los lectores de LA CRUZ ¿no hay ninguno que pueda llevar á los altares de la Virgen un ramito de flores semejante?



Primera Comunión.—Tendrá lugar mañana, domingo en la Purísima Sangre á las siete de la mañana con plática por el Sr. Económico y tetri-llas, visitando por la tarde el Santuario de Lidón después del ejercicio de la tarde para consagrarse á la Virgen Santísima. Como memoria del año jubilar se les retratará á todos.

En el oratorio del Colegio de las Hermanas de la Consolación se celebrará también mañana tan poética función, comulgando catorce señoritas colegialas y predicando el respetable Sr. Arcipreste que, asimismo la dará á los niños y niñas de la parroquia Mayor el día de la Ascensión.

Gracias á Dios en Castellón reciben la primera Comunión todos sus vecinos.

Apercibimiento gubernativo.—El digno señor Gobernador de esta provincia D. Rosendo Fernández ha enviado al Ayuntamiento de esta un enérgico comunicado apercibiendo á los concejales con el castigo que la Ley provincial impone á los que alteren el orden, fallen al respeto al Alcalde-Presidente ó de algún modo le desobedezcan.

Los concejales, parece querían hacer algunas observaciones á las órdenes terminantes del señor Gobernador, pero el alcalde Sr. Espresati no lo consintió, censurando entonces en alta voz al señor D. Cayetano Huguet la comunicación de la autoridad, tildándola de inquisitorial.

El Sr. En Cayelá estuvo en carácter; sobre todo el pseudo regionalismo y autonomismo solidario y revolucionario de los municipios.

Real Orden sobre las campanas.—Después del largo y enojoso litigio entre las autoridades religiosa y civil de Vinaroz sobre derecho de propiedad, uso, etc., etc., ha recaído sobre tan escabroso asunto una Real Orden altamente satisfactoria para la autoridad eclesiástica, atribuyéndole la propiedad y su uso sin necesidad de pedir licencia a la alcaldía.

Procuraremos publicar tan interesante documento.

Concejales procesados.—Han sido procesados por el juez especial de primera instancia los elocuentes concejales Sres. Gimeno Michavila y Valero, dejando por el mero hecho *interinamente* la concejalía hasta que la Territorial de Valencia falle en última instancia.

Esta *cogida* de los *diestros* Sres. Gimeno y Valero ha sido muy comentada.

Nosotros creíamos que los abogados listos y elocuentes sabían decir las cosas sin enredarse entre las mallas de la justicia.

Fabricante de vidrieras para iglesias.—Hemos tenido el gusto de saludar al empuñante artista de Barcelona D. Francisco Pallejá, que acaba de colocar en la iglesia de Cinchtorres un hermoso rosetón y cinco esbeltos ventanales de vidrieras montadas al metal y plomo que son una preciosidad.

Felicitemos cordialmente a nuestro distinguido amigo el ilustrado Párroco de Cinchtorres, don Manuel Beti por la importantísima mejora con que ha enriquecido su Parroquia, y recomendamos a los amigos al artista Sr. Pallejá.

Nueva beatificación.—Mañana, será beatificada en Roma la venerable Magdalena Sofia Bara, fundadora de las Religiosas del Sagrado Corazón. Vivió en el siglo XIX.

Todavía hay santos.

El mitin de tolerancia.—En el mismo teatro Tivoli, donde se celebró el mitin *monstruo* de los católicos en contra del presupuesto de cultura barcelonés, tuvo lugar el pasado domingo otro mitin de *tolerancia* por los republicanos y solidarios de la derecha que fué todo un fracaso, pues, ni siquiera se llenó el teatro.

¿Qué diferencia de mitin a mitin!

Círculo de Sindicatos católicos.—Este Círculo celebrará su fiesta anual el próximo domingo 31 de los corrientes, en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen de Lidón, en la iglesia Mayor de esta ciudad.

A las siete misa de comunión general, y a las nueve la solemne con sermón que predicará el Rdo. D. Manuel Bellmunt.

Las Maravillas de Lourdes por Mons de Segur. Traducción de D. José Sardá, abogado. Nueva edición corregida y aumentada, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.

Acaba de aparecer la nueva edición de *Las Maravillas de Lourdes*, por Segur. Libro «cuya lectura, llena de vida, atractivo e interés, puede hacer gran bien a las almas, aun después de la obra admirable que sobre lo mismo ha escrito Mr. Enrique Lasserre.» (P. A., Obispo de Tarbes. Octubre 1871.)

Va adornada con una lámina de la aparición de la Virgen Inmaculada a Bernardita Soubirous, y se han añadido algunas consideraciones que ha escrito para la presente edición el Rdo. Dr. Sardá y Salvany, sobre la importancia y significación de las maravillas que se ha dignado el Señor obras por medio de las prodigiosas aguas, y en compensación al fervor y confianza con que fué solicitada la intercesión de la Inmaculada Virgen.

Un tomito de cerca 300 páginas, tamaño 17 por 11 centímetros, 1 peseta en rústica, y 1'50 en tela.

De venta en la imprenta católica de este periódico.

La fiesta del Gremio de San Isidro.—El pasado domingo celebró el Sindicato Agrícola de esta su fiesta anual en honor de su Patrón San Isidro con toda la solemnidad y esplendor que acostumbra desplegar la primera sociedad católico-social de Castellón.

La comunión estuvo concurrendísima y la misa

mayor fué toda una manifestación que puso de relieve la pujanza de tan benéfico Gremio.

Era de ver la Arciprestal llena de bote en bote de labradores, obreros del campo de rostros tostados por el sol, musculatura de hierro y de frente espaciosa e inteligente que lleva de frente todos los adelantos de la moderna agricultura.

El panegirico estuvo á cargo del elocuente Arcipreste D. Hermenegildo Montaner, quien espuso con claridad meridiana cuál era el verdadero progreso, bienestar, felicidad y solución del gravísimo *problema social* que, si se ha agravado tanto, no es sino por olvidar las modernas generaciones el código inmortel del catolicismo, y haber arrancado de cuajo el espíritu gremial, popular, tradicional y lógico de los mal llamados siglos de oscurantismo y fanatismo, que serán lo que quieran, dijo, «sus enemigos, pero es lo cierto que proporcionaron más pan á los pobres que los decantados de la civilización moderna.

Después se organizó la hermosa, la gallarda, la simpática procesión de los *agremiados* que en dos interminables hileras de hombres, cirio en mano, acompañaron al Santo Patrono á la casa social, habiéndolo traído antes de idéntica forma desde casa el saliente Presidente D. Vicente Saport.

Una vez en el grandioso almacén de granos de la Sociedad, felicitó á todos los socios su activo y entusiasta Director Rdo. D. Tomás Alegre Miralles y les alentó con palabras de fuego á proseguir la obra comenzada que tanta gloria da á Dios y utilidad y honra á los labradores de Castellón.

Nuestra más cordial enhorabuena al orador, á la digna Junta y celoso Director.

Horror, furor, terror!

Después de la prensa del *trust* desfilan ante el proyecto de represión del terrorismo y disparan balta rasa contra él, Canalejas, Moret, el olímpico y apocalíptico Costa, el mismo Pablo Iglesias en persona que dice:

«Si se nos arroja de la legalidad, nosotros que somos gubernamentales, que algunos por eso nos llaman vendidos y traidores, seremos terroristas de verdad. Y habrá más terrorismo que nunca. Y emplearemos el puñal, la dinamita, lo que sea necesario. Porque nosotros no somos empujados, que dijo Costa.»

¡Non temores, oh terra!

No lo verán los ojos de los socialistas españoles. Pablo Iglesias no es *terrorista*, ni lo será nunca.

Es un burgués y nada más que burgués y val el hombre muy á gusto sobre el machito *evolucionista*.

Quiere la revolución, pero de aquí á cincuenta años y mientras tanto, ¡Viva la Pepa!

En Santa Quiteria.—Ayer tuvo lugar en el Ermitorio de la Patrona de Almazora la solemne fiesta de costumbre á la que asisten los pueblos comarcanos y la población en masa presidida por las dignas autoridades religiosa y civil que bendice y reparte las famosas calderas á los pobres.

Del sermón estuvo encargado el novel canónigo de Barcelona, Muy Iltr. Dr. D. José Portolés que rayó á gran altura en su elocuente panegirico de la ilustre mártir de Cristo.

Nuestra más cordial enhorabuena.

El Obispo de Segorbe.—La consagración del nuevo Obispo de esta diócesis, Ilmo. Sr. D. Antonio María Masanet, será en Palma de Mallorca mañana domingo, 24 del corriente mes.

Probablemente hará su solemne entrada en dicha ciudad el 14 de Junio, fiesta de la Santísima Trinidad; para officiar en la solemnidad del Santísimo *Corpus Christi*.

Consagración del Padre Cervera.—En la Real Capilla se celebrará el próximo día 24, con la mayor solemnidad, la consagración del ilustre Franciscano Rdo. P. Cervera, Vicario Apostólico de Marruecos, que es hijo de Valencia.

Significa concentrada del *cine* congresil. Los periódicos continúan llevando genito á porrillo á las sesiones, gente de la stiya, de sus casas y de sus tertulias, para dar calor á la protesta é hinchar el perro, que ya recibió los soplos democráticos de Perico Nieubro, el carnicero; de los socialistas, de los *reporters* y cronistas mayor circulación y, finalmente, de Gómez de La Serna.

El cual Sr. Gómez informó de una manera muy chocante.

La Serna es anticlerical por todo lo alto. Y siendo anticlerical, disparó contra los Curas y los frailes. ¡Qué gusto!

Los Curas—decía La Serna—son los primeros terroristas porque aterrojan al público con el miedo del Infierno. (Los asistentes y los rotativos se reían las tripas con la ocurrencia). Pues, ¿y los frailes? ¿qué me cuentan ustedes de los frailes? (¿Qué habrán hecho con esta ley terrorista los frailes?—preguntaría alguno.)

(Y no era un grano de anís lo que habían hecho. Gómez lo contó es seguida.)

—Los frailes—añadió—perdieron las Filipinas.

Eso es. Y los masones las ganaron. Y Gómez, que ha sido con los otros Gobiernos persona influyente y ha ejercido altos cargos, ¿cómo no lo evitaría?

Ilusión ó realidad?

La campaña que, en favor de la buena prensa, van á emprender los seminaristas españoles en las vacaciones de verano de 1908, tiene trazas de llegar á ser un acontecimiento extraordinario, sin igual en los fastos de la propaganda.

—¡Valiente andaluzada!—dirá alguno.—

De Sevilla habian de ser Vds...

No es andaluzada. Lo demuestra, en primer lugar,

LA EXTENSIÓN DE LA OBRA. Esta no puede llamarse hoy sino nacional. En ella toman parte las Universidades Pontificias, los Seminarios Mayores y Menores y los Colegios de Vocaciones Eclesiásticas de San José, dirigidos por los Operarios Diocesanos. Con muy raras excepciones en todos los Seminarios de España se están preparando los alumnos para trabajar por la buena prensa en el verano próximo. Muy pocos son los que, á esta hora, no han enviado su adhesión y pedido instrucciones y materiales de propaganda. ¿Y qué no se puede esperar de la acción de tantos miles de seminaristas en vacaciones? Lo demuestra también:

EL ENTUSIASMO QUE SE HA DESPERTADO POR LA OBRA. Este es verdaderamente maravilloso y sus resultados los más felices. De los Centros recientemente constituidos los hay ya de brillante historia, que no satisfechos con imitar los trabajos del Seminario de Sevilla, han acometido otras empresas por propia iniciativa, respecto de las cuales no tenemos reparo en confesarlo, antes grandísima satisfacción en ello, pueden convertirnos ahora los seminaristas sevillanos en discípulos é imitadores suyos.

Muy bien.



La Prensa y el Catecismo.—En el nuevo Catecismo, compuesto por indicación episcopal para la diócesis de Périgueux (Francia), se hallan las siguientes preguntas y respuestas:

«P.—¿Cuál es hoy la lectura más peligrosa entre las contrarias á la fe?

«R.—La lectura de los malos periódicos.

«P.—¿En qué se conoce que un periódico es malo?

«R.—En sus ataques frecuentes y burlas dirigidas contra la religión y sus ministros, y contra las buenas costumbres.

«P.—¿Es, por tanto, pecado leer un periódico impio ó inmoral?

«R.—Sí, es pecado, sobre todo si se lee habitualmente y sin grave motivo. Es también pecado hacerse leer á otros, especialmente á los niños y á las personas poco instruidas é incautas.»

Conviene que los católicos se apliquen esta lección de Catecismo.

Quejarse sin razón.—Un hombre quejándose de su suerte, decía:

—Dios da á otros riquezas y á mí nada, ¿cómo podré vivir si nada tengo?

Y un viejo que le escuchaba le contestó:

—No eres tan pobre como crees, puesto que eres joven y tienes salud.

—No digo que no; antes al contrario, puedo

estar orgulloso de mi salud y de mis fuerzas.

—Vamps á yer—añadió el viejo, cogiéndole de la mano derecha—¿lo dejarías cortar esta mano por mil duros?

—¡Ciertamente que no!

—¿Y la izquierda?

—Tampoco.

—¿Y consentirías en quedarte ciego por diez mil duros?

—¡Dios me libre! Por todo el oro del mundo no daría yo uno de mis ojos.

—Pues mira si Dios te ha dado estas riquezas, y sin embargo te quejas de él.

Buen acuerdo.

El Municipio de Orleans ha decidido excluir este año á los masones de la participación en las fiestas que se celebrarán en honor de Juana de Arco, pues recuerdan con sentimiento que el año pasado, por haber permitido que asistiera la logia «Esteban Dolet» á la procesión cívica, dejaron de asistir á ella el clero y muchos miles de católicos.

Fruto de un invento.—Gracias al telégrafo sin hilos se han salvado 600 pasajeros, la mayoría niños y mujeres que iban en el vapor «Providence», á cuyo bordo se declaró un horrible incendio.

Por un marconigrama fué avisado el vapor «Richardbeck», que fué en auxilio del vapor incendiado, trasbordando el pasaje y librándolo de una muerte segura.

El siniestro ha ocurrido cerca de Nueva-York.

Vinos finos del Desierto de las Palmas. Véase la 4.ª plana.



SANTORAL

Sábado, 23.—La aparición de San Jaime ap. Domingo, 24.—San Juan Francisco de Regis cf..

Lunes, 25.—San Gregorio VII, p. y cf.

Martes, 26.—San Felipe Neri cf. y fr.

Miércoles, 27.—San Beda el venerable cf. y dr.; Santa María Magdalena de Pazzi v. y San Julio mr.

Jueves, 28.—La Ascensión del Señor, San Agustín ob., de Cantorbery cf. y San Germán ob.

Viernes, 29.—San Maximino ob. y cf.

CULTOS DE LA SEMANA

Parroquia de Santa María: Domingo día 24.—A las nueve la conventual con sermón; y por la tarde después de los divinos officios el ejercicio del mes de María, con sermón.

Lunes y Martes.—A las nueve rogativas y conventual.

Miércoles.—A las nueve rogativas y conventual y terminada esta la misa del entierro medio pontifical del adulto D. Emilio Llopis Serrano. Por la tarde á las tres y media visperas y completas.

Jueves.—A las nueve la conventual con sermón. A las doce canto de Nona y por la tarde á las tres y media visperas y completas y terminadas estas los ejercicios del mes de Mayo, con sermón.

Sábado.—A las nueve la conventual.

Parroquia de la Purísima Sangre: Domingo 24.—A las siete la misa del Mes de María y primera comunión de niños de la parroquia; á las nueve la conventual con explicación del catecismo y por la tarde á las tres y cuatro visperas y sermón de María con sermón y Sabatina en Lidón.

Jueves.—A las nueve conventual con sermón; á las tres y cuarto visperas, Mes de María y sermón por el Rdo. D. Juan Salvany.

Parroquia de San Miguel: Domingo día 24.—A las nueve la conventual y por la tarde los ejercicios de costumbre con sermón por el joven Pbro. D. Luis Nagre.

Jueves.—Por la mañana á las nueve conventual y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre con sermón por el joven Presbítero D. Leandro González.

Adoración Nocturna: Vigilia del 22 al 23: Turno de guardia, San Miguel Arcángel.

Imprenta católica y Librería de José Rovira

ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERÍA para señores **Eclesiásticos**
Y CABALLEROS

D. VICENTE LORAS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes talaros para los señores sacerdotes.

Se hacen á medida todo género de prendas eclesiásticas: manteos, sotanas romanas, valencianas y francesas; sacos, dulletos y esclavinas.

Especialidad en mucetas para la asistencia al coro y demás actos oficiales. Recomendamos á los señores sacerdotes de la provincia la acreditada sastrería de LORAS, por ser la que desde antiguo viene dedicándose con especialidad á este género de trabajos.

Además se confeccionan con esmero trajes para caballeros.

—Calle de Vera, n.º 10, (antes Enchfn.—CASTELLÓN—

ESCULTURA RELIGIOSA

TALLER DE D. PASCUAL AMORÓS

Calle de San Pascual, 51—VILLARREAL

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto católico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y andas gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y convencionales para los reverendos señores sacerdotes y venerables comunidades religiosas.

No EQUIVOCARSE: En Villarreal cerca del convento de San Pascual

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cada cajita

Se vende en Ultramarinos

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL**

SAN SEBASTIAN

BAZAR DE CALZADO
DE
FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases
y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

É. Ehermá, 46.—CASTELLÓN.—É. Ehermá, 46.

Frete á la iglesia de San Miguel

POLICLÍNICA DENTAL

del acreditado profesor dentista de Barcelona

D. ANTONIO MONTÍA.

Curación de toda clase de enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete.

60, ENMEDIO, 60—CASTELLÓN

CARLOS VALMAÑA
MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona

Especialista en las enfermedades de los **OJOS.** Practica toda clase de operaciones de los **OJOS.**

Procedimiento especialísimo y rápido para las GRANULACIONES

Horas de consulta: Todos los días de 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

GRAN COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO
DE CASTELLÓN

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.

La Cooperativa del Círculo Católico vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.

Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaboración especial y garantiza la pureza de los mismos.

El que compra una vez, queda cliente.

CABALLEROS, NÚM.º 6.—CASTELLÓN

ESPECIALIDAD EN VINOS EMBOTELLADOS

IMPRENTA Y LIBRERIA CATOLICA
Y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOSÉ ROVIRA BORRÁS

Mayor, 96.—CASTELLÓN

En este establecimiento se confeccionan con prontitud, esmero y economía toda clase de impresos.

Gran variedad en libros religiosos, objetos de escritorio, dibujo, libros rayados, papel, sobres, lapiceros, plumas, portaplumas y todo lo concerniente al ramo.

VINOS FINOS

DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

El tan acreditado vino del Desierto se expende en la tienda de ultramarinos de

JOSEFA ALFONSO

40 céntimos media

20 idem cuartillo

ENMEDIO 68, ESQUINA AL CALLEJÓN DE LA CÁRCEL